



BASES POR LAS QUE SE REGISTRÁ EL CAMPEONATO DE
1ª DIV. AUTONÓMICA FEMENINA
Temporada 2018-19



1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

La competición dará comienzo el día **06 de octubre** del año dos mil dieciocho y terminará el **13 de abril** del dos mil diecinueve. Las fechas que tendrá el calendario de competición son las que se recogen en siguiente cuadro:

FECHA	JORNADA
06/10/2018	1
13/10/2018	
20/10/2018	2
27/10/2018	3
03/11/2018	
10/11/2018	4
17/11/2018	5
24/11/2018	6
01/12/2018	7
08/12/2018	8
15/12/2018	9
22/12/2018	10
29/12/2018	
05/01/2019	
12/01/2019	
19/01/2019	11
26/01/2019	12
02/02/2019	13
09/02/2019	14
16/02/2019	RANKING 1
23/02/2019	RANKING 2
02/03/2019	RANKING 3
09/03/2019	RANKING 4
16/03/2019	
23/03/2019	RANKING 5
30/03/2019	RANKING 6
06/04/2019	RANKING 7
13/04/2019	RANKING 8

2.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que tomarán parte en este campeonato son los **quince (15)** que figuran en los calendarios confeccionados al efecto y que se adjuntan a las presentes bases.

Grupo G1	Grupo G2
MEDINUL NULES ALMASSORA	C.BM. LORIGUILLA
VALENCIA H.C.	MURO D´ALCOI
C.BM. BURJASSOT	MONOVER
C.BM. PUÇOL	C.H. RIOLA
H. BENICARLO	C.H. OLIVA
SERIFRUIT H. BETXÍ	BM. ALGIROS B
C.H. TAURONS RIBA-ROJA	C.BM. MARISTAS ALGEMESI
C.H. VILA-REAL	Descansa

3.- FORMULA DE COMPETICION

Los quince (15) equipos de distribuirán en dos grupos, **G1** y **G2**, que jugarán dos fases:

1ª Fase: se jugará bajo la fórmula de sistema de liga a doble vuelta (14 jornadas). Esta fase regular tendrá su inicio el día **6 de octubre** del año dos mil dieciocho y terminará el **13 de abril** del dos mil diecinueve.

2ª Fase (Ranking): los **cuatro (4) primeros** equipos clasificados de cada grupo jugarán la fase Ranking del 1º al 8º, el resto de los equipos clasificados de ambos grupos jugarán la fase Ranking del 9º al 15º.

A esta fase todos los equipos pasarán con los puntos obtenidos de los enfrentamientos jugados en la 1ª Fase.

Los dos primeros equipos clasificados del grupo Ranking 1-8, Campeón y Subcampeón de 1ª Autonómica, ascenderán a la categoría de 2ª Nacional en la temporada 19/20

4.- DISPOSICION FINAL

Las normativas referentes a composición de equipos, instalaciones de juego y otros aspectos relacionados con la competición se recogen en el NO.RE.BA. 18/19.

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.